



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE LEY

CAMARA DE DIPUTADOS Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur con ARGENTINAS	
21 MAY 2004	
SEC: D	HORA: 19:00

Art. 1: Cuando la producción de Fabricaciones Militares sea destinada a las Fuerzas Armadas y de Seguridad tanto de orden nacional como provincial, dicha producción estará exenta del pago del Impuesto al Valor Agregado.

Art. 2 Derogase toda norma que se oponga a la presente.

Art. 3: De forma.